



**MINISTERIO DE EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA**

DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Catamarca N° 65 - 1° Piso Tel. 03822 - 453289
C.P. 5.300 - La Rioja

NOTA N° 1495

LA RIOJA, 26 SEP 2011

SEÑOR/A

DIRECTORA DE LA ESCUELA ESPECIAL N° 338

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., al solo efecto de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la Resolución Ministerial N° 501/11; en consecuencia queda Ud. debidamente notificado por ante la Dirección Gral. de Despacho del Ministerio de Educación.

Saludo a Ud. atentamente.-


DARDO NICOLAS VARGAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGIA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Catamarca N° 65 - 1º Piso
Tel. 03822 - 425501
5300 - La Rioja

LA RIOJA, 08 ABR. 2011

VISTO: El Expediente D1- 0642-3-11 mediante el cual el Responsable Administrativo de la Dirección General de Modalidades Especiales Prof. Alfredo Parco, solicita titularización de la Señora María del Valle Ramirez como Maestra Secretaria en la Escuela Especial N° 338; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Señora María del Valle Ramirez, Maestra de Sección Titular de la Escuela Especial N° 338 de esta Ciudad Capital, fue promovida al cargo de Maestra Secretaria Interina en vacante por Jubilación de la Señorita María Mercedes Caamaño, a partir del 15 de Diciembre de 2010 y se solicita la titularización. Se adjunta documentación pertinente.

QUE Coordinación de Area de Personal informa situación de revista de la citada docente.

QUE la Dirección General Legal y Técnica mediante Dictamen N° 2174/11 manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo que convalide el cambio de situación de revista de la Señora María del Valle Ramirez en el cargo de Maestra Secretaria Titular de la Escuela Especial N° 338, según lo previsto por el Artículo 27 de la Ley N° 2691.

QUE la Secretaria de Gestión Educativa considera que debe dictarse la Resolución pertinente.

///.-

501

WIX

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

HANCO NICOLAS VARGAS



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Catamarca N° 65 - 1º Piso
Tel. 03822 - 425501
5300 - La Rioja

///.-

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

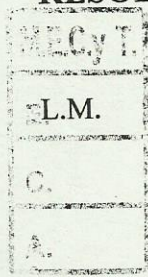
**EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNCOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la promoción de la Señora María del Valle Ramirez- D.N.I.N° 17.408.436, Maestra de Sección Titular, al cargo de Maestra Secretaria Interina de la Escuela Especial N° 338 de esta Ciudad Capital, a partir del 15-12-2010, en vacante por renuncia por Jubilación de la Señorita María Mercedes Caamaño.

ARTICULO 2º.- TITULARIZAR en el cargo de Maestra Secretaria de la Escuela Especial N° 338 de esta Ciudad Capital, a la Señora María del Valle Ramirez- D.N.I.N° 17.408.436, según lo prescripto por el Artículo 27 de la Ley N° 2691.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E.C. y T. N° 501



WM
LIC. WALTER FLORES
MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE LA RIOJA

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL